



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Los niños y el conflicto armado en el Sudán

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe, que se ha preparado de conformidad con la resolución [1612 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores relativas a los niños y los conflictos armados, es el sexto informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán. Se centra en las tendencias de las violaciones cometidas contra los niños en Darfur, las Dos Zonas y Abyei entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019, y ofrece información sobre los perpetradores, así como sobre las medidas adoptadas por las partes en conflicto para mejorar la protección de los niños afectados por el conflicto armado, incluidos el diálogo y los planes de acción. El informe contiene también diversas recomendaciones para el fin y la prevención de las violaciones graves cometidas contra los niños en el Sudán.



I. Introducción

1. El presente informe, que se ha preparado de conformidad con la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores relativas a los niños y los conflictos armados, es el sexto informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán y abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019. En él se exponen las tendencias de las violaciones graves cometidas contra los niños desde que se presentó el informe anterior sobre el tema (S/2017/191) y se describen los avances logrados y las dificultades encontradas desde que se aprobaron las conclusiones del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados (S/AC.51/2017/3), en julio de 2017. Las violaciones que se presentan en el informe han sido verificadas por el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, que copresiden la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el caso de Darfur y la Coordinadora Residente y el UNICEF en el caso de las Dos Zonas (Kordofán del Sur y el Nilo Azul) y Abyei. En la medida de lo posible, se indican quiénes fueron los autores.

2. El presente informe demuestra que se mantienen las tendencias de las violaciones graves contra los niños en Darfur, las más prevalentes de las cuales son la matanza y la mutilación y la violencia sexual. La mayoría de las violaciones fueron cometidas por elementos armados no identificados y tuvieron lugar en el contexto de la violencia entre comunidades o de conflictos entre los nómadas y los agricultores y ganaderos. Los niños de las zonas rurales y los niños desplazados siguieron siendo especialmente vulnerables a las violaciones graves y estuvieron expuestos a la prevalencia de los restos explosivos de guerra. Casi un tercio de las violaciones cometidas contra los niños se atribuyeron a las fuerzas de seguridad del Gobierno y a menudo tuvieron lugar en el contexto de operaciones militares, de ataques contra la población civil o de un uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes. Las luchas entre distintas facciones del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW) también causaron violaciones graves contra los niños. En las Dos Zonas se verificaron muy pocas violaciones contra los niños porque siguió sin poderse acceder a las zonas controladas por los grupos armados. En el presente informe también se presentan de forma detallada los avances logrados para que las partes en conflicto se impliquen en acabar con las violaciones graves y prevenirlas, como la ultimación por el Gobierno del plan de acción para el fin y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños y los progresos realizados en la elaboración y la ejecución de planes de acción con los grupos armados.

II. Situación política y de la seguridad y partes en conflicto

A. Evolución de la situación política y de la seguridad

3. Las hostilidades entre el Gobierno del Sudán y los grupos armados disminuyeron de forma considerable como consecuencia de la Operación Verano Decisivo (enero de 2014 a junio de 2016), que redujo la presencia y las actividades de los grupos armados en Darfur. El Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi (ELS-MM) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad (MJI) perdieron sus posiciones en Darfur, si bien ambos grupos siguieron estando presentes en Sudán del Sur y, según se ha informado, aumentaron sus actividades en Libia. Se consolidaron el control y la autoridad del Gobierno en Darfur, salvo en pequeños focos en la zona de Yebel Marra, que permanecieron bajo el control del ELS-AW. Tras un período de relativa calma durante la mayor parte de 2017, en 2018 las fuerzas de seguridad del

Gobierno reanudaron sus operaciones contra el grupo, incluidos los bombardeos aéreos, que causaron víctimas infantiles. En el mismo período, el ELS-AW atacó bases y puestos de control de las fuerzas de seguridad del Gobierno, principalmente mediante escaramuzas esporádicas.

4. Las divisiones internas sobre la participación en negociaciones con el Gobierno debilitaron y fragmentaron aún más el ELS-AW, lo cual dio lugar a luchas por el liderazgo del grupo y entre diferentes facciones. Las consecuencias de ello fueron una competencia feroz y enfrentamientos entre distintas facciones y violaciones graves contra los niños. La contienda entre el SLA-AW-Saleh Borsa y el SLA-AW-Mubarak Aldouk, que comenzó cuando Mubarak Aldouk anunció su intención de negociar un acuerdo de paz con el Gobierno, fue la más larga, y el primero atacó las posiciones del segundo en la aldea de Daya, al sudoeste de Rockero (Darfur Central). Esos ataques esporádicos dieron lugar al desplazamiento de la población y a violaciones graves contra los niños. En Darfur Septentrional, el Ejército de Liberación del Sudán-Paz y Desarrollo (ELS-PD) acosó, agredió y atacó a los civiles, en particular, en el campamento de desplazados internos de Sortony. Entre 2017 y finales de 2019, las Naciones Unidas siguieron sin poder acceder a las zonas de Yebel Marra controladas por el ELS-AW debido a la inseguridad y a las restricciones impuestas por el Gobierno.

5. Si bien las hostilidades armadas entre las fuerzas del Gobierno y los grupos armados remitieron en la mayoría de las zonas de Darfur, los conflictos entre comunidades por la tierra y los recursos naturales siguieron avivando las tensiones y los enfrentamientos. A menudo, las controversias entre los agricultores y ganaderos y los nómadas por las rutas migratorias de estos o el acceso a las tierras de pastoreo y de labranza dieron lugar a enfrentamientos violentos. En las zonas agropecuarias siguieron siendo prevalentes el secuestro, la matanza y la mutilación de niños de ambos sexos y la violación de niñas por elementos descritos como nómadas armados. Los conflictos por el acceso a la tierra y los recursos naturales también influyeron de forma negativa en la capacidad de los desplazados internos de regresar a su lugar de origen. El desplazamiento interno siguió siendo una causa importante de vulnerabilidad, dado que los niños desplazados a menudo fueron víctimas de violaciones graves. Asimismo, la presencia de restos explosivos de guerra en Darfur siguió causando víctimas infantiles.

6. En los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur, los alto el fuego unilaterales declarados por el Gobierno y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N) se mantuvieron en vigor durante todo el período que abarca el informe. No obstante, la facción Malik Agar del MLPS-N acusó a las fuerzas de seguridad del Gobierno de incumplir el alto el fuego en varias ocasiones. En marzo de 2017, el Presidente Adjunto del MLPS-N, Abdelaziz Al-Hilu, renunció por un desacuerdo sobre la inclusión de la libre determinación en las negociaciones de paz con el Gobierno. El 8 de julio de 2017, el MLPS-N anunció su escisión oficial en la facción dirigida por Malik Agar en zonas del Nilo Azul y la facción dirigida por Abdelaziz Al-Hilu en zonas del Nilo Azul y en las montañas de Nuba (Kordofán del Sur). La escisión dio lugar a tensiones y enfrentamientos entre partidarios de ambas facciones y por motivos étnicos y, posteriormente, a desplazamientos de población en el Nilo Azul. Durante el período que abarca el informe, la vigilancia en Kordofán del Sur y el Nilo Azul fue limitada porque el MLPS-N siguió denegando el acceso desde el Sudán a las zonas que controlaba. En Abyei, si bien continuaron las tensiones entre los ngok dinkas y los miseriyas, la situación de la seguridad siguió siendo bastante tranquila en general. Ocasionalmente tuvieron lugar actos delictivos y ataques perpetrados por elementos armados no identificados, que tuvieron como consecuencia víctimas infantiles.

7. Se llevó a cabo la reconfiguración y la reducción de la UNAMID, con lo cual fue difícil vigilar y verificar las violaciones contra los niños cometidas en las zonas de las que ya se había retirado. En 2017, el Consejo de Seguridad determinó que la

situación de la seguridad había mejorado en general en Darfur y decidió reducir la huella de la UNAMID (resolución 2363 (2017)). En 2018 se autorizó la retirada gradual de la UNAMID de las zonas más estables y su concentración en las zonas afectadas por el conflicto. Como parte de ese proceso se redujo en gran medida la capacidad de la sección de protección infantil de la UNAMID, lo cual influyó de forma negativa en la vigilancia de las violaciones y la presentación de informes al respecto y en la colaboración con las partes.

8. En diciembre de 2018 estallaron en Jartum manifestaciones populares, que se extendieron a otros estados, por el elevado costo de la vida debido a la eliminación de los subsidios públicos a los productos básicos esenciales. Esos disturbios dieron lugar a la destitución, el 11 de abril de 2019, del Presidente, Omer Al-Bashir, por las Fuerzas Armadas Sudanesas. Esos acontecimientos tuvieron repercusiones en Darfur, donde se reunieron grandes muchedumbres en los principales centros urbanos y los campamentos de desplazados internos para celebrar lo ocurrido en Jartum. Los manifestantes se concentraron en las instalaciones del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad y otras fuerzas de seguridad, que se percibían como símbolos del Gobierno anterior. Las fuerzas de seguridad del Gobierno, principalmente las Fuerzas de Apoyo Rápido, respondieron con fuerza excesiva a las protestas, lo cual tuvo como consecuencia víctimas infantiles.

9. El 17 de agosto de 2019, con el apoyo de la Unión Africana y del Gobierno de Etiopía, el Consejo Militar de Transición y las Fuerzas para la Libertad y el Cambio, un grupo de oposición general que había desempeñado un papel fundamental en la organización de las manifestaciones populares, firmaron una declaración constitucional en la que convinieron arreglos de transición para los 39 meses siguientes. El 21 de agosto prestó juramento el Consejo Soberano del Sudán, que sustituyó al Consejo Militar de Transición. El Consejo Soberano estaba integrado por cinco militares y seis civiles, entre ellos dos mujeres. Abdalla Hamdok juró su cargo como Primer Ministro del Gobierno de transición el mismo día. Un nuevo gabinete integrado por 18 miembros, entre ellos cuatro mujeres, asumió el cargo el 8 de septiembre.

10. Entre tanto, a partir de abril de 2019, el Presidente de Sudán del Sur organizó en Yuba negociaciones de paz entre el Gobierno de transición del Sudán y varios grupos de la oposición que formaban parte del Frente Revolucionario Sudanés. Las conversaciones condujeron a la firma, el 11 de septiembre de 2019, de la Declaración de Yuba sobre los Procedimientos de Fomento de la Confianza y la Preparación para las Negociaciones, que constituye una hoja de ruta y un acuerdo de fomento de la confianza. Además, el Gobierno convino en permitir el acceso humanitario a todas las zonas del país, incluidas las zonas afectadas por el conflicto de Yebel Marra, Kordofán del Sur y el Nilo Azul. Eso permitió a las Naciones Unidas, a finales de 2019, acceder a partes de esas zonas por primera vez en muchos años, lo cual ofreció una nueva oportunidad de dialogar con los grupos armados respecto a la situación de los niños afectados por el conflicto.

B. Partes en conflicto

Fuerzas de seguridad del Gobierno

11. Las Fuerzas Armadas Sudanesas son las fuerzas militares del Sudán y están compuestas por el Ejército de Tierra, la Armada Sudanesa, la Fuerza Aérea Sudanesa y las Fuerzas de Defensa Popular. Fueron eliminadas de los anexos del informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados a partir de 2018 (S/2018/465), una vez que hubieron adoptado todas las medidas de su plan de acción para el fin y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños.

12. La Fuerza de Policía del Sudán trabaja bajo el mando del Director General de la Policía. Las Fuerzas de Defensa Popular, un grupo paramilitar establecido en 1989 en virtud de la Ley de las Fuerzas de Defensa Popular para apoyar a la Fuerza de Policía del Sudán, fueron disueltas por el Consejo Militar de Transición en mayo de 2019. El mandato de la Fuerza de Policía Popular, una fuerza paramilitar de reserva integrada por ciudadanos locales creada por el Gobierno para aumentar la Fuerza de Policía del Sudán y prestarle asistencia, se deriva de la Ley de la Policía Popular de 1989.

13. Las Fuerzas de Apoyo Rápido, uno de los principales agentes de seguridad de la Operación Verano Decisivo integrado por miembros de la antigua Guardia de Fronteras y las milicias árabes armadas aliadas del Gobierno, siguieron siendo una importante entidad de seguridad. En enero de 2017, el Parlamento aprobó la Ley de las Fuerzas de Apoyo Rápido, que estableció la integración de estas en las Fuerzas Armadas Sudanesas. Según se ha informado, unos 30.000 miembros de las Fuerzas de Apoyo Rápido fueron absorbidos por las Fuerzas Armadas Sudanesas.

14. El Servicio de Inteligencia General, creado en julio de 2019 por el Consejo Militar de Transición, reemplazó al Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad. Se cambió el nombre del organismo para atender las peticiones de los manifestantes de que se disolviera el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad debido al papel que había desempeñado en la respuesta violenta a las manifestaciones populares de finales de 2018 y 2019. A los efectos del presente informe, se hará referencia al servicio como Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General.

15. Un conjunto de fuerzas de seguridad del Gobierno integrado por las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas llevó a cabo operaciones militares contra el ELS-AW en Yebel Marra. Otro conjunto de fuerzas integrado por las Fuerzas de Apoyo Rápido, las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General también estuvo involucrado en la respuesta violenta a las manifestaciones populares de 2019.

Grupos armados

16. Durante el período que abarca el informe, el ELS-AW se fue fragmentando gradualmente debido a las divisiones internas y las luchas por el liderazgo, y el territorio que controlaba y su capacidad operacional se redujeron de forma considerable. La desertión de mandos importantes que firmaron acuerdos de paz con el Gobierno hizo que cambiaran las lealtades y dio lugar a luchas entre las diferentes facciones. Los grupos escindidos incluían el ELS-AW-Saleh Borsa, el ELS-AW-Mubarak Aldouk, el ELS-DP-Siddiq Al Fouka, el ELS-AW-Zanoun, el Movimiento de Liberación del Sudán-Comando General, dirigido por Amir Yousif Adam, y el Movimiento de Liberación del Sudán-Liderazgo sobre el Terreno, dirigido por Yousif Ali Shag. El ELS-AW figura en el anexo I del informe más reciente del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados ([A/74/845-S/2020/525](#)) por reclutar y utilizar a niños como parte que no ha puesto en práctica medidas para mejorar la protección de la infancia.

17. En julio de 2017, el MLPS-N se dividió en dos facciones, dirigidas por Malik Agar y Abdelaziz Al-Hilu, como se detalla en la sección anterior. La facción Malik Agar estaba presente en partes del estado del Nilo Azul, mientras que la facción Abdelaziz Al-Hilu controlaba territorios en partes del estado del Nilo Azul y en las montañas de Nuba (Kordofán del Sur). El MLPS-N figura en el anexo I del informe más reciente del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados ([A/74/845-S/2020/525](#)) por reclutar y utilizar a niños como parte que no ha puesto en práctica medidas para mejorar la protección de la infancia.

18. Si bien el ELS-MM y el MJI llevan sin estar presentes en Darfur desde 2014, ambos grupos siguieron estando presentes en Sudán del Sur y aumentaron sus actividades en Libia. Según el Grupo de Expertos sobre el Sudán, Libia es una importante fuente de financiación de esos grupos, dado que realizan actividades mercenarias y delictivas (véanse [S/2019/34](#) y [S/2020/36](#)). El ELS-MM y el MJI figuran en el anexo I del informe más reciente del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados ([A/74/845-S/2020/525](#)) por reclutar y utilizar a niños como partes que no han puesto en práctica medidas para mejorar la protección de la infancia.

III. Violaciones graves cometidas contra niños

19. Entre 2017 y finales de 2019, las restricciones del acceso a las zonas de Darfur afectadas por el conflicto dificultaron la verificación de las violaciones graves cometidas contra niños. El acceso a las zonas de Kordofán del Sur y el Nilo Azul controladas por el MLPS-N fue limitado durante todo el período que abarca el informe, a pesar del alto el fuego declarado por las partes en conflicto y de las gestiones del equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país y la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados para acceder a esas zonas con fines de vigilancia. Por consiguiente, la información que figura en el presente informe no refleja en su totalidad las repercusiones del conflicto armado sobre la infancia en el Sudán.

Darfur

20. Durante el período sobre el que se informa, el equipo de tareas verificó 714 violaciones graves en Darfur, que afectaron a 679 niños de ambos sexos, entre ellos 291 niñas. La gran mayoría de las violaciones (405), incluidas 144 causadas por restos explosivos de guerra, no pudieron atribuirse a ninguna parte. Las fuerzas de seguridad del Gobierno fueron responsables de más de un tercio del total (272). Las 37 violaciones restantes fueron cometidas por el ELS-AW y los grupos escindidos de este. En 2017 se verificaron 213 violaciones cometidas contra niños. El número de violaciones alcanzó un máximo en 2018 (293). En 2019, las Naciones Unidas verificaron 208. Darfur Meridional fue el estado más afectado, donde ocurrieron casi la mitad (332) de todas las violaciones contra niños, seguido de Darfur Septentrional (161), Darfur Central (139), Darfur Occidental (75) y Darfur Oriental (7). En general, la mayoría de las violaciones fueron matanzas y mutilaciones (451), a las que siguieron casos de violación y violencia sexual (171), secuestros (53), ataques contra escuelas y hospitales (31), y el reclutamiento o la utilización y la denegación del acceso humanitario (4 cada una).

Estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul y zona de Abyei

21. Durante el período sobre el que se informa, el equipo de tareas verificó 20 violaciones graves en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul y en la zona de Abyei, que afectaron a 17 niños varones, 2 niñas y 1 bebé cuyo sexo se desconoce. Las violaciones se atribuyeron a elementos armados desconocidos (18) y a las Fuerzas Armadas Sudanesas y el MLPS-N (1 a cada uno) y tuvieron lugar en 2017 (16), 2018 (1) y 2019 (3) en Kordofán del Sur (16), Abyei (3) y el Nilo Azul (1).

A. Reclutamiento y utilización de niños

Darfur

22. Se verificó que cuatro niños varones fueron reclutados y utilizados por el ELS-AW. Las violaciones se produjeron en Darfur Meridional (2) y en Darfur

Septentrional y Darfur Central (1 en cada uno) en 2019 (3) y 2017 (1). Además, el equipo de tareas está verificando los presuntos casos de reclutamiento y utilización de niños por las Fuerzas de Apoyo Rápido.

23. Durante el período que abarca el informe se verificaron cuatro casos de reclutamiento y utilización de niños por el ELS-AW. Por ejemplo, un varón de 14 años fue reclutado por el ELS-AW en 2017, tras ser separado de su familia después de un ataque aéreo. Fue utilizado para vigilar bases militares y puntos de observación del ELS-AW. Posteriormente, escapó del grupo y recibió asistencia para la reintegración. En 2019, un varón de 14 años reclutado en 2016 escapó del grupo ELS-AW-Saleh Borsa y se refugió en el cuartel de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Golo (Darfur Central), después de haber disparado a un soldado por castigarlo. Las Fuerzas Armadas Sudanesas lo transfirieron a los agentes de protección infantil. El muchacho se reunió con su familia en Zalingei, pero luego se marchó y sigue en paradero desconocido.

24. El equipo de tareas siguió verificando los presuntos casos de reclutamiento y utilización de 14 niños varones como parte de supuestas actividades de reclutamiento masivo de niños realizadas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. El 18 de mayo de 2019 se informó al equipo de tareas de que 87 niños de entre 14 y 17 años de Darfur Meridional se habían incorporado a los centros de adiestramiento de Nyala de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Según se ha informado, se les enseñó cómo dispersar a manifestantes. Al parecer, en junio fueron destinados en diferentes zonas de Jartum para que se ocuparan de la represión de los manifestantes; según se ha informado, ocho fueron muertos por autores no identificados durante la represión y diez regresaron a Nyala con su familia. Además, en agosto de 2019, el equipo de tareas recibió denuncias de reclutamiento y utilización de niños varones por las Fuerzas de Apoyo Rápido en Kabkabiya (Darfur Septentrional), lo cual hizo que se cerraran dos escuelas secundarias para niños varones. Supuestamente, los niños fueron enviados a la Arabia Saudita y al Yemen. Se permitió al equipo de tareas acceder a los campamentos de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Darfur y no se encontraron pruebas de reclutamiento de niños.

Privación de libertad por presunta asociación con grupos armados

25. En mayo de 2017, cuatro niños de entre 16 y 17 años fueron detenidos por las Fuerzas de Apoyo Rápido en Kutum (Darfur Septentrional) por su presunta asociación con el ELS-MM y el Ejército de Liberación del Sudán-Consejo de Transición y privados de libertad por las Fuerzas Armadas Sudanesas. En octubre de 2017 fueron transferidos de las instalaciones militares a la Unidad de Protección de la Familia y la Infancia de la Fuerza de Policía del Sudán para que recibieran atención médica y apoyo psicosocial y regresaran con su familia. La Representante Especial y el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país defendieron su puesta en libertad, lo cual dio lugar a que el Fiscal General retirara los cargos el 15 de febrero de 2018.

26. En noviembre de 2017, las Fuerzas de Apoyo Rápido detuvieron y privaron de libertad a 18 niños por su presunta asociación con las fuerzas de Musa Hilal en Darfur Septentrional. Después de que el equipo de tareas y el comité técnico para la ejecución del plan de acción, que preside el Consejo Nacional para el Bienestar de la Infancia, realizaran gestiones conjuntas, los niños fueron transferidos a la Unidad de Protección de la Familia y la Infancia de la Fuerza de Policía del Sudán en El Fasher y puestos en libertad por decisión del Gobernador el 23 de diciembre. Sin embargo, fueron entregados a personas que no eran sus parientes, lo cual retrasó que regresaran con su familia.

B. Matanza y mutilación

Darfur

27. Aproximadamente dos tercios de todas las violaciones verificadas durante el período sobre el que se informa en Darfur fueron matanzas y mutilaciones. En total, 451 niños de ambos sexos (111 niñas y 340 niños varones) de entre 0 y 17 años fueron muertos (170) o mutilados (281). La mayoría (258) de esas víctimas no pudieron atribuirse a ninguna de las partes, incluidos 144 casos de niños que murieron o resultaron mutilados debido a restos explosivos de guerra. Casi el 40 % de las matanzas y mutilaciones se atribuyeron a las fuerzas de seguridad del Gobierno (176), a saber, las Fuerzas Armadas Sudanesas (68), las Fuerzas de Apoyo Rápido (67), el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General (13), la Fuerza de Policía del Sudán (12), las Fuerzas de Defensa Popular (10), las operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas Sudanesas/Fuerzas de Apoyo Rápido/Fuerza de Policía del Sudán (5) y la fuerza conjunta de vigilancia de la frontera establecida por el Chad y el Sudán (1). El resto de las víctimas se atribuyeron al ELS-AW (15) y las facciones ELS-AW-Abu Jamal y ELS-AW-Liderazgo General (1 a cada una). El número de víctimas infantiles pasó de 146 en 2017 a 186 en 2018 y disminuyó hasta las 119 en 2019. Los niños murieron o quedaron mutilados debido a disparos (205), restos explosivos de guerra (144), ataques con armas de gran calibre o bombardeos aéreos (43) y agresión física u otras causas (59). La gran mayoría de las violaciones se produjeron en Darfur Meridional (219), al que siguieron Darfur Central (94), Darfur Septentrional (85), Darfur Occidental (47) y Darfur Oriental (6).

28. Más de la mitad de los casos de matanza y mutilación de niños (258) no pudieron atribuirse a ninguna de las partes. En muchos casos, se trataba de casos en que los autores fueron descritos como nómadas armados y el equipo de tareas no pudo verificar si pertenecían a algún grupo en particular. Por ejemplo, el 15 de enero de 2017, una niña de 10 años y otra de 11 resultaron muertas entre Feina y Kidjir (Yebel Marra Oriental) cuando hombres armados descritos como de origen étnico árabe atacaron al grupo de mujeres con el que viajaban aquellas y saquearon todas sus pertenencias. El caso se denunció a la policía, pero no se tomó ninguna medida contra los presuntos autores. El 11 de abril de 2017, una niña de 17 años sufrió heridas de bala cuando unos hombres armados no identificados descritos como nómadas armados atacaron la localidad de Golo (Darfur Central). Los autores dispararon contra la joven y su madre mientras se resistían a ser violadas. Ambas fueron hospitalizadas. El caso se denunció a la policía, pero los autores siguieron en libertad. El 25 de diciembre de 2018, una niña de 7 años del campamento de desplazados internos de Zamzam fue herida en el pecho de un disparo mientras realizaba labores agrícolas en la zona de Abu Zeriga (Darfur Septentrional) por hombres armados no identificados que vestían uniformes militares e iban a lomos de unos camellos.

29. La presencia de restos explosivos de guerra siguió afectando gravemente a los niños en Darfur y causó casi el 32 % del total de casos de matanza y mutilación de niños durante el período sobre el que se informa. Los niños se topaban con ellos mientras jugaban, buscaban leña y agua o pastoreaban ganado. A menudo, jugaban con los objetos que no reconocían, les lanzaban piedras u otros objetos o los arrojaban al fuego, lo cual causaba explosiones que provocaban la muerte o la pérdida de miembros. Por ejemplo, el 26 de enero de 2017, un varón de 8 años resultó mutilado por un resto explosivo de guerra en la localidad de El Geneina (Darfur occidental) mientras cuidaba animales. El niño tomó el objeto y lo estrelló contra unas piedras, de modo que explotó, lo cual le hizo perder los dedos. En otro caso, el 6 de mayo de 2018, seis niños (tres niñas y tres niños varones) de entre 3 y 14 años resultaron muertos y otros dos (una niña y un niño varón) resultaron heridos cuando jugaban con un resto explosivo de guerra que terminó explotando en Karkarah (Um Dukhun, Darfur Central).

30. En el período que abarca el informe, las fuerzas de seguridad del Gobierno fueron responsables de 176 víctimas infantiles. Se produjeron casos de matanza y mutilación en el contexto de ataques indiscriminados con munición activa o granadas propulsadas por cohetes que afectaron a la población civil, incluidos los niños, a menudo cuando huía de las aldeas atacadas. Durante los combates en Yebel Marra, los ataques contra civiles perpetrados por las fuerzas de seguridad del Gobierno y las milicias aliadas y los bombardeos aéreos y el uso de armas de gran calibre de largo y corto alcance por las Fuerzas Armadas Sudanesas causaron víctimas infantiles. Por ejemplo, el 29 de marzo de 2018, durante un ataque de las Fuerzas de Apoyo Rápido contra Feina (Yebel Marra Oriental, Darfur Meridional), resultaron muertos seis niños (cuatro niños varones y dos niñas) y un niño varón quedó mutilado por los disparos que recibió. Dos niños varones resultaron muertos cuando su casa fue incendiada. El 13 de mayo de 2018, tres niños varones fueron muertos a tiros cuando huían de un ataque de las Fuerzas Armadas Sudanesas contra la aldea de Turri (Yebel Marra meridional, Darfur Meridional). Más tarde ese mismo día, cuatro niños varones fueron muertos en los bombardeos aéreos que tuvieron lugar contra las aldeas de Turri y Koya (Yebel Marra sudoccidental). El 15 de julio de 2018, las Fuerzas Armadas Sudanesas dispararon un arma de gran calibre y largo alcance contra una aldea de Yebel Marra oriental, donde se habían refugiado desplazados internos, lo cual causó la muerte a una niña de 2 años y otra de 3.

31. Los niños también se vieron afectados por el uso excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad del Gobierno durante las manifestaciones públicas. Esos incidentes aumentaron de forma considerable a partir de finales de 2018, cuando las manifestaciones por el nivel de vida desencadenaron protestas en todo el país que finalmente dieron lugar a la destitución del Presidente, Sr. Al-Bashir, en abril de 2019. El 22 de septiembre de 2018, una niña resultó muerta y nueve niños varones y una niña quedaron mutilados cuando las Fuerzas de Apoyo Rápido dispararon de forma indiscriminada contra una manifestación pacífica contra la visita del Sr. Al-Bashir al campamento de desplazados internos de Kalma (Darfur Meridional). El 21 de abril de 2019, tres niños varones de 14 y 15 años resultaron heridos de gravedad cuando agentes del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General dispararon contra los desplazados internos que se manifestaban frente a las oficinas de dicho Servicio y de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Kutum (Darfur Septentrional). El 25 de mayo de 2019, las Fuerzas de Apoyo Rápido dispararon contra los manifestantes en Kass (Darfur Meridional), lo cual hizo que un varón de 12 años y otro de 16 quedaran mutilados. El 15 de septiembre de 2019, un varón de 15 años fue muerto a tiros y cuatro varones de 16 y 17 años fueron mutilados por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General cuando participaban en una manifestación en el campamento de desplazados internos de Mershing (Darfur Meridional).

32. Ese tipo de incidentes no solo tuvieron lugar en Darfur. Las fuerzas de seguridad también respondieron con violencia a las manifestaciones, lo cual dio lugar a la matanza y la mutilación de niños, en otras partes del Sudán. Según el UNICEF, debido a la represión de las fuerzas de seguridad del Gobierno contra una sentada en Jartum el 3 de junio de 2019 y a la violencia que se desencadenó posteriormente en Jartum y otras partes del país, resultaron muertos 19 niños y heridos otros 49¹. En un comunicado de prensa de 11 de junio de 2019, el Consejo de Seguridad condenó enérgicamente la violencia y expresó su pesar por los muertos y heridos civiles. Según el UNICEF, el 29 de julio de 2019, las fuerzas de seguridad del Gobierno dispararon contra una manifestación de estudiantes de secundaria en El Obeid (Kordofán del

¹ UNICEF, “Children killed, injured, detained and abused amid escalating violence and unrest in Sudan: statement by UNICEF Executive Director Henrietta Fore”, 11 de junio de 2019.

Norte) y mataron a cinco niños e hiriendo a muchos otros². Habida cuenta de que esos incidentes ocurrieron fuera de las zonas del Sudán afectadas por el conflicto, no se incluyeron en el número de casos de matanza y mutilación de niños que se verificaron en el marco del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados.

33. También hubo niños que resultaron muertos y mutilados en los ataques contra los civiles cometidos por el ELS-AW y los grupos escindidos de este y en los enfrentamientos entre facciones del ELS-AW. Por ejemplo, el 23 de noviembre de 2019, dos miembros armados del ELS-AW entraron en una casa en la aldea de Bardani (Yebel Marra) y atacaron a una familia. Durante el ataque, cortaron el pie a una niña de 3 años con un cuchillo. La niña fue ingresada en un hospital local. Los hombres armados también quemaron dos casas de la aldea.

Estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul y zona de Abyei

34. El equipo de tareas verificó 18 casos de matanza (12) y mutilación (6) que afectaron a 17 niños varones y un bebé de 8 meses (se desconoce el sexo). La mayoría de las violaciones no se atribuyeron a ninguna de las partes (17), incluidos los casos de cuatro niños afectados por restos explosivos de guerra. El MLPS-N fue responsable de la muerte de un niño cuyo sexo no se ha especificado. Las violaciones se produjeron en Kordofán del Sur (15) y Abyei (3), y la gran mayoría se verificaron en 2017 (16), mientras que las 2 restantes se produjeron en 2018 y 2019.

35. Por ejemplo, el 13 de febrero de 2017, elementos del MLPS-N mataron a un varón de 10 años, junto con el padre de este, durante un incidente de saqueo de ganado en la zona de Bagaia (localidad de Kadugli, Kordofán del Sur). El 13 de febrero de 2017, dos varones de 12 y 16 años del grupo tribal tagali fueron muertos en la localidad de Abbasiyya (Kordofán del Sur), supuestamente por miembros del grupo tribal kawahla.

C. Violación y otras formas de violencia sexual

Darfur

36. Durante el período sobre el que se informa se verificó que un total de 171 niños de ambos sexos (169 niñas y 2 niños varones) fueron violados o sometidos a otras formas de violencia sexual. En casi el 60 % de los casos no se pudo averiguar quiénes habían sido los autores (101). Fueron responsables de 65 casos las fuerzas de seguridad del Gobierno, a saber, las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas (29 cada una), la Fuerza de Policía del Sudán (4), las Fuerzas de Defensa Popular (2) y el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General (1), seguidas del ELS-AW (4) y el ELS-PD (1). Las violaciones se produjeron en Darfur Meridional (63), Darfur Septentrional (53), Darfur Central (32), Darfur Occidental (22) y Darfur Oriental (1), en 2017 (44), 2018 (68) y 2019 (59).

37. Los niños de las comunidades rurales o de los campamentos de desplazados internos fueron especialmente vulnerables a la violencia sexual, ya que los perpetradores solían agredir a sus víctimas mientras estas realizaban labores agrícolas, buscaban agua o leña o realizaban actividades de subsistencia fuera de los campamentos. No obstante, se cree que en Darfur no se denuncian todos los casos de violencia sexual contra los niños debido a la impunidad generalizada, el temor a las represalias, el estigma y la discriminación y la limitada disponibilidad de servicios

² UNICEF, “No child should be buried in their school uniform: statement by Abdullah Fadil, UNICEF Representative in Sudan”, 29 de julio de 2019.

para los supervivientes. Además, al retirarse la UNAMID de varias zonas de Darfur aumentó la vulnerabilidad de las niñas que salían de los campamentos de desplazados internos. Si bien en algunos casos de violencia sexual los autores fueron llevados ante la justicia, la rendición de cuentas siguió siendo limitada, dado que la ausencia de una ley integral de protección de testigos y reparación, la asistencia letrada insuficiente y la presencia limitada de las instituciones del estado de derecho en lugares remotos siguieron desalentando a los supervivientes de intentar que se hiciera justicia, como se señala en el informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2019/280).

38. Durante el período que abarca el informe, la mayoría de los casos de violencia sexual contra niños (101) fueron cometidos por hombres armados no identificados, muchos de los cuales fueron descritos como nómadas armados. Por ejemplo, el 23 de diciembre de 2017, una niña de 14 años y otra de 15 fueron violadas por seis hombres armados no identificados en la zona agrícola de Ragi, cerca de Nertiti (Darfur Meridional). Las supervivientes fueron atacadas cuando regresaban de su explotación agrícola y llevadas a los arbustos cercanos, donde fueron violadas. Los hombres armados las dejaron ir después de dos horas de cautiverio. Uno de los autores fue detenido después por la policía. El 5 de febrero de 2019, una niña de 16 años y otra de 17 residentes del campamento de desplazados internos de Zamzam, en El Fasher (Darfur Septentrional), fueron violadas por perpetradores no identificados a los que se describió como nómadas armados. Las víctimas habían salido del campamento para buscar paja con otras mujeres cuando se encontraron con los hombres armados, que las golpearon y amenazaron a punta de pistola, antes de violar a las dos niñas y a una mujer. El caso se denunció a la Fuerza de Policía del Sudán y las supervivientes recibieron atención médica.

39. Las fuerzas de seguridad del Gobierno fueron responsables del 38 % (65) de los casos de violencia sexual, la mayoría de los cuales se atribuyeron a las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas (58 en total). Por ejemplo, el 3 de agosto de 2017, una niña de 6 años fue violada por un elemento de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Malam (Darfur Meridional). La niña estaba dormida en su casa cuando el perpetrador la atacó. La familia encontró a la víctima sangrando y llorando cerca de la casa y denunció el incidente a la policía, y el autor fue detenido. En otro caso, el 29 de marzo de 2018, las Fuerzas de Apoyo Rápido y las milicias aliadas atacaron Feina (Darfur Meridional) y violaron a siete niñas de entre 10 y 12 años cuando estas se dirigían a la fuente de agua. El 5 de enero de 2019, una niña de 14 años del campamento de desplazados internos de Kassab, en Kutum, fue violada por dos elementos de la Fuerza de Policía del Sudán cuando regresaba de la ciudad. El caso se denunció a la Fuerza de Policía del Sudán y dos sospechosos fueron detenidos y retenidos en la comisaría de Kutum.

40. Cinco casos de violencia sexual se atribuyeron a grupos armados. Por ejemplo, el 25 de mayo de 2019, el grupo ELS-AW-Saleh Borsa atacó la aldea de Tergei (Yebel Marra) y violó a una niña de 15 años y otra de 17 durante el ataque. El mismo día, elementos del ELS-AW-Saleh Borsa también atacaron la aldea de Dongola (Yebel Marra) y violaron a una niña de 16 años.

Estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul y zona de Abyei

41. Se verificaron dos casos de violación que afectaron a dos niñas y se atribuyeron a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a elementos armados desconocidos en el Nilo Azul y Kordofán del Sur, ambos en 2019. El 28 de abril de 2019, una niña de 15 años fue amenazada a punta de pistola y luego violada en su explotación agrícola por dos hombres armados no identificados que llevaban uniforme militar e iban a lomos de unos camellos en Elfaid Um Abd Allah (localidad de Abu Kershola, Kordofán del

Sur). El 12 de agosto de 2019, una niña de 13 años fue violada por un soldado de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Damazine (Nilo Azul). El soldado amenazó con su fusil a la niña cuando esta regresaba a casa del mercado y luego la violó en una casa vacía cercana y la dejó sangrando. El incidente fue denunciado a la policía y la víctima recibió atención médica y apoyo psicosocial. El autor fue detenido al día siguiente de que se presentara denuncia y destituido de su cargo. Posteriormente fue condenado a 20 años de prisión.

D. Ataques contra escuelas y hospitales

Darfur

42. Durante el período que abarca el informe, el equipo de tareas verificó 31 ataques contra escuelas (20) y hospitales (11), muchos de los cuales se atribuyeron a las fuerzas de seguridad del Gobierno (15), a saber, las Fuerzas de Apoyo Rápido (9), las Fuerzas Armadas Sudanesas (5) y, conjuntamente, las Fuerzas de Apoyo Rápido y una milicia árabe (1); 4 de los ataques contra escuelas y hospitales se atribuyeron al ELS-AW y uno al ELS-PD; y 11 ataques no pudieron atribuirse a ninguna de las partes. La mayoría de los incidentes se produjeron en Darfur Meridional (15), al que siguieron Darfur Septentrional y Darfur Central (6 en cada uno) y Darfur Occidental (4). Se documentó un fuerte aumento entre 2017 (8) y 2018 (17), seguido de una disminución en 2019 (6).

43. Se atribuyeron a las fuerzas de seguridad del Gobierno ataques contra 13 escuelas y dos hospitales. Por ejemplo, en mayo de 2018, las Fuerzas Armadas Sudanesas saquearon las escuelas de enseñanza básica de Qubo y Shallal y destruyeron el tejado de los edificios durante un ataque contra Qubo (Yebel Marra). El 29 de diciembre de 2019, las Fuerzas de Apoyo Rápido, con el apoyo de miembros de tribus árabes, entraron en el hospital de El Geneina, donde hostigaron y amenazaron al personal médico a punta de pistola y destruyeron activos, incluido el banco de sangre. Debido a ello, el personal del hospital se puso en huelga.

44. Cinco escuelas y seis hospitales fueron atacados por elementos armados no identificados. Por ejemplo, el 30 de diciembre de 2017, tres hombres no identificados en atuendo civil arrojaron gas lacrimógeno en los locales de una escuela de Zalingei (Darfur Central), donde estudiantes y personal docente celebraban el fin del curso escolar. Como resultado, fueron hospitalizadas 30 niñas de entre 14 y 17 años: 20 fueron dadas de alta el mismo día y 10 estuvieron ingresadas entre dos días y una semana, 3 de ellas en estado crítico. El 27 de agosto de 2018, una milicia no identificada prendió fuego a la escuela coránica de la aldea de Wuoh Ateem (Darfur Meridional) cuando se retiraba de la zona.

45. Además, se verificó el uso militar de 12 escuelas por las Fuerzas de Apoyo Rápido (5), las Fuerzas Armadas Sudanesas (3), el ELS-AW (2) y la Fuerza de Policía del Sudán y el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General (1 cada uno) en Darfur Septentrional, Darfur Meridional y Darfur Central (4 en cada uno). Muchas de las escuelas llevaban utilizándose con fines militares durante años, lo cual había repercutido de forma negativa en el acceso de los niños a la educación. Tras las gestiones del equipo de tareas, las Fuerzas de Apoyo Rápido desalojaron dos escuelas y el ELS-AW desalojó una en 2019.

Estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul y zona de Abyei

46. Durante el período sobre el que se informa no se verificó ningún ataque contra escuelas u hospitales. Sin embargo, se verificó el uso militar de cinco escuelas y dos hospitales, atribuido en todos los casos a las Fuerzas Armadas Sudanesas, en

Kordofán del Sur (2 escuelas y 1 hospital) y el Nilo Azul (3 escuelas y 1 hospital). Por ejemplo, en mayo de 2017, las Fuerzas Armadas Sudanesas usaban tres escuelas de la localidad de Kurmuk (Nilo Azul) (la escuela secundaria de Kurmuk para niños varones, la escuela secundaria de Kurmuk para niñas y la escuela de enseñanza básica de la aldea de Sali) y un ambulatorio de la aldea de Jurt West. Las instalaciones fueron desocupadas en 2018 después de que el equipo de tareas realizara gestiones con el Ministerio de Defensa.

E. Secuestro

Darfur

47. Durante el período sobre el que se informa, 53 niños de ambos sexos (11 niñas y 42 niños varones) fueron secuestrados por elementos armados no identificados (34), las fuerzas de seguridad del Gobierno (14), a saber, las Fuerzas de Apoyo Rápido (9), las Fuerzas Armadas Sudanesas (2), la Guardia de Fronteras (2) y la Fuerza de Policía Popular (1), y el ELS-AW (5). Los secuestros se produjeron en Darfur Meridional (33), Darfur Septentrional (15), Darfur Central (4) y Darfur Occidental (1). Se documentó un fuerte aumento entre 2017 (13) y 2018 (22), seguido de una ligera disminución en 2019 (18).

48. Dentro de las fuerzas de seguridad del Gobierno, la mayoría de las violaciones se atribuyeron a las Fuerzas de Apoyo Rápido, las Fuerzas Armadas Sudanesas y la Guardia de Fronteras. Por ejemplo, el 5 de junio de 2018, un varón de 16 años de la aldea de Wira (Darfur Central) fue secuestrado por elementos de las Fuerzas Armadas Sudanesas y llevado a un lugar desconocido. La víctima y un grupo de mujeres que planeaban huir se habían estado escondiendo en los bosques de los alrededores de Wira cuando se encontraron con los perpetradores. El 16 de marzo de 2018, un varón de 16 años que vivía en el campamento de desplazados internos de Hasahisa, en Zalingei (Darfur Central), y dos hombres fueron secuestrados por un elemento de las Fuerzas de Apoyo Rápido cuando recogían leña. Las víctimas fueron llevadas a la vivienda del miembro de las Fuerzas de Apoyo Rápido y liberadas el mismo día, después de que se pagara un rescate.

49. Los casos atribuidos a hombres armados no identificados suelen estar relacionados con conflictos entre comunidades. Por ejemplo, el 12 de marzo de 2018, tres niños varones del campamento de desplazados internos de Dereige, en Nyala (Darfur Meridional), fueron secuestrados por hombres armados no identificados que acusaron a los desplazados internos del campamento de robar sus cabras. Los niños fueron liberados finalmente después de que los desplazados internos pagaran por las cabras robadas.

F. Denegación del acceso humanitario

Darfur

50. Las zonas de Yebel Marra controladas por el ELS-AW siguieron siendo inaccesibles para los agentes humanitarios durante la mayor parte del período que abarca el informe debido a las operaciones en marcha y a las restricciones impuestas por el Gobierno. Las restricciones se relajaron a finales de 2019, con lo cual la UNAMID y los agentes humanitarios pudieron entrar en algunas zonas por primera vez en muchos años.

51. Además, el equipo de tareas verificó cuatro incidentes de denegación del acceso humanitario: dos en Darfur Central y uno en Darfur Septentrional y otro en Darfur Occidental. Dos se atribuyeron a las Fuerzas Armadas Sudanesas, uno al ELS-AW y

uno a elementos armados no identificados. En 2019 se produjeron tres incidentes y en 2017 uno, que incluyeron secuestros de personal humanitario, restricciones a la circulación y saqueo de bienes humanitarios.

52. Por ejemplo, el 3 de julio de 2019, en Golo (Yebel Marra), elementos del ELS-AW-Saleh Borsa secuestraron un vehículo y a cuatro miembros del personal de una organización no gubernamental internacional y quien estaba al volante. Esas personas fueron liberadas al día siguiente, supuestamente después de que se pagara un rescate. El 24 de junio de 2019, una misión humanitaria interinstitucional que se dirigía a la localidad de Kuraynik (Darfur Occidental) fue detenida por miembros de la inteligencia militar de las Fuerzas Armadas Sudanesas que alegaron que no se había seguido el procedimiento adecuado al organizar la misión. Se indicó a los agentes humanitarios que abandonaran la localidad de inmediato.

Estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul y zona de Abyei

53. No se verificaron incidentes específicos de denegación del acceso humanitario; sin embargo, durante la mayor parte del período que abarca el informe, las Naciones Unidas siguieron sin tener acceso a ninguna de las zonas controladas por las facciones del MLPS-N, ya que el Gobierno indicó que solo permitiría el acceso de la asistencia y el personal humanitarios a esas regiones desde el Sudán y ambas facciones del MLPS-N solo estaban dispuestas a permitir el acceso desde los países vecinos. El clima político propicio y las negociaciones con el Gobierno permitieron que se llevara a cabo una primera misión humanitaria al estado del Nilo Azul en diciembre de 2019, a una zona que no se visitaba desde septiembre de 2011.

IV. Progresos y dificultades relacionados con el fin y la prevención de las violaciones graves contra los niños

A. Colaboración con el Gobierno

54. El Gobierno siguió ejecutando su plan de acción para el fin y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños firmado en marzo de 2016. Las medidas clave restantes incluían el establecimiento de procedimientos claros para la inspección de sus fuerzas y la búsqueda de niños en ellas, la aprobación de protocolos de entrega, la aplicación de procedimientos de denuncia y actividades de sensibilización.

55. Para octubre de 2017, además del comité ministerial de alto nivel y del comité técnico presidido por el Consejo Nacional para el Bienestar de la Infancia, el Gobierno había establecido comités técnicos estatales para que apoyaran la ejecución del plan de acción en los cinco estados de Darfur. Se llevaron a cabo misiones de vigilancia conjuntas periódicas con el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, que incluyeron reuniones con las autoridades civiles y militares y las comunidades para promover la protección de la infancia y concienciar sobre las cuestiones conexas y realizar comprobaciones aleatorias en los cuarteles de las Fuerzas Armadas Sudanesas y los centros de adiestramiento de la Fuerza de Policía del Sudán. Se emitieron órdenes de mando y directrices para todas las fuerzas de seguridad del Gobierno (las Fuerzas Armadas Sudanesas, las Fuerzas de Apoyo Rápido, las Fuerzas de Defensa Popular, el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General y la Fuerza de Policía del Sudán) para el fin y la prevención del reclutamiento de niños.

56. En noviembre de 2017, el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados visitó el Sudán para colaborar con el Gobierno en la ejecución del plan de acción de este. Posteriormente, la Representante Especial para la Cuestión de los

Niños y los Conflictos Armados realizó una visita del 25 de febrero al 1 de marzo de 2018, durante la cual hizo balance de la ejecución del plan de acción. La Representante Especial instó encarecidamente al Gobierno a que aprovechara los beneficios del plan de acción y lo transformara en un plan nacional para la prevención de las violaciones graves contra los niños.

57. El 26 de abril de 2018, el comité ministerial de alto nivel aprobó un manual sobre los mecanismos de denuncia ante las instituciones judiciales y de seguridad para que el público pudiera denunciar el reclutamiento de niños por las fuerzas de seguridad del Gobierno. El 28 de abril, los representantes del Gobierno firmaron los procedimientos operativos estándar para la liberación y la entrega de niños vinculados con grupos armados y capturados durante las operaciones, que tienen por objeto impedir que se detenga a niños anteriormente vinculados con grupos armados estableciendo procedimientos y plazos claros para su entrega a los agentes civiles de protección infantil.

58. El 13 de mayo de 2018, el Gobierno hizo suyo el estudio del UNICEF sobre conocimientos, actitudes y prácticas en relación con el reclutamiento de niños y la vinculación de estos con fuerzas y grupos armados, incluso en conflictos entre comunidades. Eso allanó el camino para una campaña nacional de comunicación para el fin y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños por las fuerzas y grupos armados y otras violaciones.

59. A raíz de esos acontecimientos, a partir de 2018 las Fuerzas Armadas Sudanesas fueron eliminadas de los anexos del informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (S/2018/465).

60. El 25 de julio de 2018, el comité ministerial de alto nivel aceptó aprovechar los beneficios del plan de acción concluido, entre otras cosas manteniendo las estructuras institucionales y los mandatos de los comités técnicos nacionales y estatales. Los comités estatales siguieron coordinando el adiestramiento de las fuerzas de seguridad, apoyando la implantación del manual de mecanismos de denuncia, informando de las violaciones graves cometidas por las fuerzas armadas y asegurando la aplicación de los procedimientos operativos estándar para la liberación y la entrega de niños vinculados con grupos armados. Tras las gestiones de la Representante Especial con el Gobierno para promover la elaboración de un plan nacional para la prevención de las violaciones graves, de conformidad con la resolución 2427 (2018) del Consejo de Seguridad, y un intercambio con el Gobierno en Nueva York en septiembre de 2018, para finales de 2019 el Gobierno había acordado una hoja de ruta con el equipo de tareas para que se siguiera cumpliendo el plan de acción, desarrollado y redactado una estrategia nacional de protección de los niños en el conflicto armado, preparado materiales de comunicación y sensibilización para poner en marcha la campaña nacional de comunicación y redactado un manual pedagógico normalizado sobre la protección infantil para las fuerzas de seguridad del Gobierno.

61. En 2019, a raíz de las denuncias de casos de reclutamiento y utilización de niños por las Fuerzas de Apoyo Rápido para sus operaciones en el Sudán y en otros países, las Naciones Unidas, el Consejo Nacional para el Bienestar de la Infancia y las Fuerzas de Apoyo Rápido acordaron realizar un ejercicio de inspección y verificación de los cuarteles de las Fuerzas de Apoyo Rápido dirigido por las Naciones Unidas. Se hizo una inspección de unos 1.346 soldados de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Darfur Meridional y Darfur Occidental y no se encontró ningún niño. Se prevén nuevas visitas para 2020 a otras bases y centros de adiestramiento de las Fuerzas de Apoyo Rápido de todo el Sudán, incluidos el Nilo Azul y Kordofán del Sur. Además, en 2019, las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido dictaron y difundieron nuevas órdenes de mando que prohibían el reclutamiento de niños en sus filas.

62. El equipo de tareas siguió prestando apoyo a los comités técnicos estatales impartiendo capacitación a las fuerzas de seguridad sobre el plan de acción y los derechos de la infancia. En 2018, por ejemplo, la recibieron 450 oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. En 2019 recibieron una capacitación similar 568 soldados de las Fuerzas Armadas Sudanesas y de las Fuerzas de Apoyo Rápido (entre ellos cinco mujeres), principalmente de Jartum, Darfur Occidental, Darfur Oriental y Darfur Meridional. En las Dos Zonas recibieron la capacitación 3.188 miembros de las fuerzas de seguridad (las Fuerzas Armadas Sudanesas, las Fuerzas de Apoyo Rápido, el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad/Servicio de Inteligencia General, las Fuerzas de Defensa Popular y la Policía de Reserva Central).

B. Diálogo con los grupos armados

63. Si bien el ELS-MM y el MJI realizaron sus operaciones fuera del Sudán durante la mayor parte del período que abarca el informe, el equipo de tareas siguió dialogando con ambos grupos sobre la aplicación de sus planes de acción, firmados en 2007 y 2012 respectivamente. Tras una reunión celebrada en Ginebra en noviembre de 2016, el equipo de tareas organizó un taller con ambos grupos en abril de 2017, que dio lugar a hojas de ruta en que se describían las medidas que debían adoptarse a continuación y las actividades prioritarias. Después del taller, el ELS-MM dio a conocer sus órdenes de mando en vigor para prohibir el reclutamiento de niños, el proyecto de medidas disciplinarias y los procedimientos para determinar la edad, que fueron examinados y reforzados en consulta con el equipo de tareas. El 16 de agosto de 2017, el ELS-MM volvió a dictar la orden de mando que prohibía el reclutamiento y la utilización de niños, la violencia sexual, el secuestro y la matanza y la mutilación de niños, y los ataques contra escuelas y hospitales.

64. El 22 de enero de 2018, el Presidente del MJI renovó una orden de mando en la que indicaba a los miembros que se abstuvieran de reclutar y utilizar a niños, de cometer actos de violencia sexual y de matar y mutilar a niños y cometer otras violaciones contra ellos. La orden reiteró la adhesión del MJI a las reglas y normas internacionales, así como a la legislación nacional que protegía a los niños frente a las violaciones.

65. Aunque continuó el diálogo, resultó difícil verificar la aplicación de las medidas, dado que los grupos realizaban operaciones en terceros países. A principios de 2019, el diálogo se vio aún más obstaculizado cuando los representantes de los grupos abandonaron el Sudán. Sin embargo, en el momento en que se redacta el presente informe, el proceso de paz en marcha ofrece oportunidades de revitalizar los contactos con el ELS-MM y el MJI.

66. Si bien el ELS-AW no ha firmado ningún plan de acción para el fin y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños, el equipo de tareas pudo ponerse en contacto a finales de 2019 con uno de los grupos escindidos, el ELS-AW-Saleh Borsa. Cuando el Gobierno permitió el acceso humanitario a todas las zonas del país, el equipo de tareas accedió a las zonas afectadas por el conflicto de Yebel Marra por primera vez desde 2011. En la aldea de Daya (Yebel Marra), que se encuentra en una zona objeto de intensas disputas entre las diferentes facciones del ELS-AW, comenzó un diálogo dedicado a la protección infantil con el ELS-AW-Saleh Borsa.

67. El equipo de tareas realizó un taller con el MLPS-N en 2017 para examinar la situación del plan de acción de este, firmado en 2016, y ultimar las órdenes de mando y elaborar medidas disciplinarias, un mecanismo de denuncia y un protocolo para determinar la edad. Sin embargo, como se mencionó en el informe anterior (S/2017/191), se siguió denegando al equipo de tareas el acceso a las zonas

controladas por el MLPS-N para la vigilancia y la verificación de las violaciones graves y el seguimiento de los progresos para cumplir el plan de acción.

68. Tras la división del grupo en julio de 2017, ambas facciones se adhirieron al plan de acción existente y nombraron nuevos puntos focales y comités relativos al plan de acción. La Representante Especial habló en repetidas ocasiones con ambas facciones y viajó a la región para una posible reunión con Malik Agar y Abdelaziz Al-Hilu en apoyo de los contactos entablados por el equipo de tareas. Sin embargo, la reunión prevista no se celebró debido a la incapacidad de viajar de los líderes del MLPS-N.

69. Asimismo, el clima político propicio creado por el proceso de paz permitió a las Naciones Unidas acceder a las zonas de Kordofán del Sur y el Nilo Azul controladas por la facción Al-Hilu del MLPS-N a finales de 2019, tras meses de negociaciones con el Gobierno de transición, los dirigentes de Sudán del Sur y la facción Al-Hilu del MLPS-N. En octubre de 2019, los representantes de las Naciones Unidas pudieron visitar la localidad de Kauda (Kordofán del Sur). Posteriormente, las Naciones Unidas llevaron a cabo una misión de evaluación de las necesidades humanitarias en la zona. En diciembre de 2019, los representantes de las Naciones Unidas realizaron una misión para supervisar la distribución de alimentos y material escolar a comunidades afectadas por las inundaciones y el conflicto del sur del estado del Nilo Azul por primera vez desde 2011. El 6 de enero de 2020 se llevó a cabo una misión humanitaria en Ulu (Nilo Azul), en una zona controlada por la facción Malik Agar del MLPS-N.

70. El equipo de tareas también dialogó con partes en conflicto que no figuraban en los anexos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados ([A/74/845-S/2020/525](#)) para promover la adopción de medidas para el fin y la prevención de las violaciones graves contra los niños. Después de esas gestiones, el 16 de octubre de 2018, Musa Hilal, un líder de los rizeigats del norte con gran influencia en la Guardia de Fronteras y jefe del Consejo Revolucionario del Despertar del Sudán, emitió una orden de mando para todos los miembros del Consejo que prohibió el reclutamiento y la utilización de niños y el secuestro, la matanza y la mutilación de niños y otras violaciones contra ellos. Hilal también acordó seguir colaborando con el equipo de tareas y todos los agentes pertinentes para promover las actividades de protección de la infancia. Sin embargo, junto con algunos de sus seguidores, fue detenido a mediados de noviembre de 2018.

71. Además, después del diálogo con el equipo de tareas y las actividades de concienciación, el ELS-PD emitió una orden de mando que prohibió el reclutamiento y la utilización, el secuestro, la matanza y la mutilación de niños y la violencia sexual contra ellos y los ataques contra escuelas y hospitales. En la orden, que el equipo de tareas recibió para su verificación en noviembre de 2018, el grupo puso de relieve que esos actos estaban prohibidos en virtud de la legislación sudanesa y del derecho internacional. El equipo de tareas impartió al ELS-PD capacitación sobre los derechos y la protección de la infancia, apoyó la difusión de la orden de mando en las zonas en que estaban presentes los miembros del ELS-PD y vigiló su cumplimiento.

V. Observaciones y recomendaciones

72. El proceso de paz de Yuba representa una oportunidad de hacer frente de manera sostenible a las penurias de los niños afectados por años de conflicto armado en el Sudán. Exhorto a todas las partes en el proceso de paz a que velen por que se tengan en cuenta los derechos y las necesidades de los niños afectados por el conflicto durante las conversaciones y en todo acuerdo de paz futuro, incluidas las disposiciones sobre la liberación y la reintegración de los niños vinculados con las fuerzas y grupos armados.

73. Me preocupan las violaciones contra los niños que se presentan en este informe, especialmente la matanza y la mutilación de niños y la violencia sexual contra ellos. Insto al Gobierno del Sudán a que siga adoptando medidas para garantizar que se rindan cuentas por las violaciones graves cometidas contra los niños, llevando a los perpetradores ante la justicia y ofreciendo reparación a las víctimas de tales violaciones. En ese sentido, acojo con satisfacción los compromisos contraídos por el Gobierno del Sudán en el Marco de Cooperación del Sudán y las Naciones Unidas sobre la Prevención y la Respuesta a la Violencia Sexual en el Conflicto.

74. Celebro los progresos realizados por el Gobierno del Sudán en la aplicación de los mecanismos de prevención y rendición de cuentas previstos en su plan de acción para el fin y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños, gracias a los cuales se eliminó a las Fuerzas Armadas Sudanesas de los anexos de mi informe anual sobre los niños y los conflictos armados a partir de 2018. Sin embargo, me preocupan las violaciones que siguen cometiendo contra los niños las fuerzas de seguridad del Gobierno y las denuncias recurrentes de reclutamiento de niños por las Fuerzas de Apoyo Rápido.

75. A este respecto, celebro que el Gobierno del Sudán coopere con el equipo de tareas en la inspección de los cuarteles y lugares de adiestramiento de las Fuerzas de Apoyo Rápido para encontrar y liberar a los niños. Insto al Gobierno del Sudán a que adopte medidas para prevenir la matanza y la mutilación de niños por sus fuerzas de seguridad en el contexto de las operaciones militares o en la respuesta a manifestaciones públicas.

76. Asimismo, aliento al Gobierno del Sudán a que mantenga los logros del plan de acción concluido aplicando rápidamente la hoja de ruta elaborada con las Naciones Unidas para garantizar que se siga cumpliendo dicho plan y elaborando y aplicando un plan nacional para la prevención de las violaciones graves contra los niños.

77. Exhorto a los grupos armados que figuran en los anexos de mi informe anual más reciente sobre los niños y los conflictos armados ([A/74/845-S/2020/525](#)) a que cooperen con el equipo de tareas para aplicar de forma rápida e integral sus planes de acción para el fin y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños a fin de encontrar, liberar y reintegrar a los niños vinculados con ellos. Insto al ELS-AW a que colabore con las Naciones Unidas en la elaboración de un plan de acción. Acojo con satisfacción la hoja de ruta elaborada por la facción Al-Hilu del MLPS-N con el equipo de tareas para la aplicación acelerada de su plan de acción y pido que este se aplique rápidamente.

78. Exhorto a la comunidad internacional a que garantice que se disponga de recursos suficientes, incluso en las misiones de las Naciones Unidas con mandatos del Consejo de Seguridad, para seguir apoyando al Gobierno del Sudán en la protección de la infancia, la reintegración y la rehabilitación de los niños afectados por el conflicto, la vigilancia de la situación de los niños afectados por el conflicto y la presentación de informes al respecto, y el seguimiento y la aplicación de los planes de acción con los grupos armados.